# INFORME DE COMISARIO

**Correspondiente al ejercicio económico 2006**
**de la compañía PACACEVI S.A.**

**A los señores accionistas:**

**1.- Antecedentes:**

La compañía PACACEVI S.A. fue constituida mediante escritura pública del 7 de abril de 1999, con un capital inicial de S/. 5´000.000,oo. En enero de 2001 se incremento el capital en S/.195´000.000,oo, quedando un capital total de S/. 200.000.000,oo ( sucres) que en dólares representa USD 8.000,oo

**2.- Aspectos operacionales:**

Durante el año 2006 las operaciones de la compañía se han centrado en el cumplimiento del contratos según consta en los informes de la Presidencia Ejecutiva.

El mercado de servicios eléctricos en el país está restringido a las empresas que administra el Fondo de solidaridad y en consecuencia a las eventualidades que tienen en su cumplimiento los planes de expansión y de mejoras en los plantas de las diferentes empresas.

**3.- Aspectos Económicos Contable – Financiero**

Los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2006, presentan la siguiente situación:

Caja –Bancos: el saldo bancario de USD 66.755.86 , saldo disponible en la cuenta bancaria del Bco. Internacional, y en la cuenta de inversión de corto plazo $ 150.000.00

Cuentas por cobrar: Anticipos a Proveedores por servicios locales $ 75.000.00; cuentas de impuestos fiscales pendientes de liquidación $ 12.930.08 (retenciones en la fuente en contratos y crédito fiscal del IVA) a diciembre-31-2006, y a la cuenta a cobrar al Ing. F. Cevallos ( US $ 700,00); crédito tributario IVA $ 877.84, que se liquida en enero-2007.

Activos fijos: por el saldo de USD $ 27.905,33 que corresponde los activos fijos netos de depreciación propios, que son depreciados de acuerdo a las disposiciones legales; y los gastos de promoción y desarrollo, y de constitución, organización y otros gastos de

desarrollo e instalación por $ 43.747.34 que se considera como gastos diferido ha ser absorbido en el tiempo que permite la Ley ( 5 años).

Cuentas por pagar: por USD $ 531.005,66 cuentas del corriente por pagar: de los cuales $ 519.750.00 corresponde al anticipo del contrato a ejecutar en el año 2007; a los accionistas encargados de la operación de la empresa ($ 3.436,02) servicios pendientes de pago, arriendos y cuentas a socios por prestamos para gastos de promoción y desarrollo, como las deudas fiscales pendientes de liquidación($ 4.281,05), y las cuentas por pagar a terceros por servicios prestados ( $ 1.400,00), y $ 2.148.59 participación trabajadores.

Patrimonio: representa USD $ 46.236,79 , corresponde al capital social más las reservas y utilidades no distribuidas de años anteriores y del presente ejercicio.

El rubro de Ingresos de la Empresa por el año 2006 por $ 688.218.28, representan los servicios facturados, que no ha permitido cubrir los costos directos de los contrato y otros ingresos varios por $ 1.319.57 para sostener los gastos de funcionamiento de la empresa en el año 2006.

Los gastos de operación y administrativos: por USD $ 675.214,91 representa el 97.90% de los ingresos dados.

En el año 2006 se ha aplicado el valor de los gastos de depreciación y amortización de los activos fijos y los diferidos de años anteriores.

El Estado de Pérdidas y ganancias refleja una utilidad de USD $ 14.323,94 sobre la cual se debe pagar el 15% de trabajadores y el 25 % de impuesto a la Renta.

**4.- Aspectos fiscales**

La empresa ha pagado las declaraciones de IVA y retenciones en la fuente por todo el año 2006 hasta el mes de marzo del 2006.

Referente a las obligaciones con el IESS, se ha realizado las gestiones para sanear el tema con los aportes al IESS.

**5.- Conclusión Final**

De la revisión de los libros contables y de la documentación de respaldo se concluye que el balance general de la empresa PACACEVI S.A. al 31 de diciembre del 2006 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2006, presentan razonablemente la situación financiera de la misma. La contabilidad ha sido llevado utilizando un sistema que reúne las exigencias básicas necesarias exigidas por las disposiciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones legales relacionadas con lo laboral, fiscal y societaria.

Atentamente,

Ing. Alberto Montenegro Pavón
**COMISARIO**